

BOLETÍN OFICIAL

BOPA

BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



4 de diciembre de 2009

VIII Legislatura

Núm. 353

SUMARIO

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

- 8-09/PL-000005, Proyecto de Ley de Aguas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Rechazo de la enmienda a la totalidad*) 5

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 8-09/PNLP-000105, Proposición no de Ley relativa a apoyo al sector agroalimentario andaluz para garantizar el desarrollo sostenible del medio rural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5
- 8-09/PNLP-000106, Proposición no de Ley relativa a cumbre sobre el cambio climático (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 8-09/PNLP-000107, Proposición no de Ley relativa a revocación del acuerdo de la Comisión Mixta sobre la Deuda Histórica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 8-09/M-000014, Moción relativa a política general en materia de política interior (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 8-09/I-000084, Interpelación relativa a política general en materia presupuestaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 8-09/POP-000605, Pregunta relativa a obras de rehabilitación San Telmo 2010 (*Solicitud de posposición y aceptación de la misma*) 10
- 8-09/POP-000606, Pregunta relativa a reducción de impuestos en Andalucía (*Solicitud de posposición y aceptación de la misma*) 10
- 8-09/POP-000610, Pregunta relativa a inversiones del Estado no ejecutadas (*Solicitud de posposición y aceptación de la misma*) 10
- 8-09/POP-000611, Pregunta relativa al cobro de la Deuda Histórica en especie (*Solicitud de posposición y aceptación de la misma*) 10
- 8-09/POP-000613, Pregunta relativa a propuesta del Gobierno de la Nación sobre la Deuda Histórica (*Solicitud de posposición y aceptación de la misma*) 10
- 8-09/POP-000629, Pregunta relativa al nuevo reglamento de actividades arqueológicas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 8-09/POP-000630, Pregunta relativa a modelo de desarrollo sostenible y solidario para Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 8-09/POP-000631, Pregunta relativa a construcción de una estación de autobuses en El Puerto de Santa María, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 8-09/POP-000632, Pregunta relativa a situación de los ayuntamientos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 8-09/POP-000633, Pregunta relativa a investigación en terapias avanzadas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 8-09/POP-000634, Pregunta relativa a publicidad institucional en 2010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 8-09/POP-000635, Pregunta relativa a la Corporación Tecnológica de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 8-09/POP-000636, Pregunta relativa a las Reales Atarazanas de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 8-09/POP-000637, Pregunta relativa a la atención de personas con sordoceguera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-09/POP-000638, Pregunta relativa a empleo en el sector aeronáutico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-09/POP-000639, Pregunta relativa a Andalucía Lab (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 8-09/POP-000640, Pregunta relativa al programa de cría en cautividad del lince ibérico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 8-09/POP-000641, Pregunta relativa a producción extensiva del cerdo ibérico en la Dehesa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15

– 8-09/POP-000642, Pregunta relativa al Plan de Ordenación del Territorio del Área del Campo de Gibraltar, en Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	16
– 8-09/POP-000643, Pregunta relativa a nueva infraestructura judicial en Puente Genil, Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	17
– 8-09/POP-000644, Pregunta relativa al Congreso "Nueva Organización: Nuevas Metas" (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	17
– 8-09/POP-000645, Pregunta relativa a cohesión y solidaridad (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	17
– 8-09/POP-000646, Pregunta relativa al Museo del Flamenco de Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18
– 8-09/POP-000647, Pregunta relativa a expediente de regulación de empleo de Mercasevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18
– 8-09/POP-000648, Pregunta relativa a falta de reconocimiento de las universidades andaluzas como Campus de Excelencia (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18
– 8-09/POP-000649, Pregunta relativa a subvenciones a la Asociación Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	19
– 8-09/POP-000650, Pregunta relativa a retención de pruebas en el caso Mercasevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	19
– 8-09/POP-000651, Pregunta relativa a obligaciones reconocidas de gasto corriente en las inversiones de la Consejería de la Presidencia (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	19
– 8-09/POP-000653, Pregunta relativa a relaciones con Gibraltar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	20
– 8-09/POP-000654, Pregunta relativa a la Deuda Histórica destinada al déficit sanitario (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	20
– 8-09/POP-000655, Pregunta relativa al Centro de Interpretación de Medina Azahara, en Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	20
– 8-09/POP-000656, Pregunta relativa a críticas de CEACOP (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	20
– 8-09/POP-000657, Pregunta relativa a fundaciones del sector público andaluz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	21

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

– 8-09/APP-000259, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Economía y Hacienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el VII Acuerdo de Concertación Social de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	21
– 8-09/APP-000260, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Economía y Hacienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el VII Acuerdo de Concertación Social de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	21
– 8-09/APP-000261, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Economía y Hacienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los acuerdos alcanzados en la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales Estado-Comunidad Autónoma de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	21
– 8-09/APP-000262, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Economía y Hacienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el acuerdo para el pago de la Deuda Histórica a Andalucía mediante solares (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	22

- 8-09/APP-000263, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Economía y Hacienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de hacer una valoración del VII Acuerdo de Concertación Social en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 8-09/APP-000264, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Cultura ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el sistema de información (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 8-09/APP-000265, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de dar cuenta de la situación de la agricultura andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 8-09/APP-000266, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el VII Acuerdo de Concertación Social en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 8-09/APP-000267, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la política del Gobierno andaluz en materia de memoria histórica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 8-09/CC-000017, Solicitud de Creación de una Comisión de Investigación sobre la concesión de subvenciones autonómicas a la ONG “Liga Malagueña” en los últimos cuatro años (*Conocimiento de la oposición a la creación de Comisión de Investigación*) 23
- 8-09/CC-000018, Solicitud de Creación de una Comisión de Investigación sobre la concesión de un incentivo de 10.093.472,70 euros a la empresa Minas Aguas Teñidas, SAU, para el proyecto de una planta de tratamiento de mineral en la localidad de Almonaster la Real, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 8-09/AEA-000108, Pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía por el sistema de promoción interna (*Acuerdo del Tribunal Calificador sobre celebración del primer ejercicio*) 24

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

ASAMBLEA GENERAL DE CAJAS DE AHORRO

- 8-09/CGAC-000004, Propuestas de designación de Consejeros Generales de la Asamblea de la Caja General de Ahorros de Granada (*Admitidas a trámite*) 24

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

8-09/PL-000005, Proyecto de Ley de Aguas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Rechazo de la enmienda a la totalidad del Pleno del
Parlamento de Andalucía en sesión celebrada los
días 25 y 26 de noviembre de 2009
Orden de publicación de 1 de diciembre de 2009*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada los días 25 y 26 de noviembre de 2009, acordó

rechazar la enmienda a la totalidad con propuesta de devolución, presentada por el G.P. Popular de Andalucía al Proyecto de Ley 8-09/PL-000005, de Aguas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, los diputados y los grupos parlamentarios, mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión de Medio Ambiente, dispondrán de un plazo de quince días para proponer a la Comisión la comparecencia ante la misma de agentes sociales y organizaciones que pudiesen estar interesados en la regulación del citado Proyecto de Ley, incluidas, en su caso, las Administraciones Públicas, plazo que finaliza el día 15 de diciembre de 2009.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

8-09/PNLP-000105, Proposición no de Ley relativa a apoyo al sector agroalimentario andaluz para garantizar el desarrollo sostenible del medio rural

*Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el acuerdo de la Mesa de 25 de noviembre de 2009
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a apoyo al sector agroalimentario andaluz para garantizar el desarrollo sostenible del medio rural.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente, nos encontramos ante una situación de crisis económico-financiera sin precedentes conocidos en las últimas décadas. Todo lo ocurrido en el escenario macroeconómico desde la caída de Lehman Brothers,

en septiembre de 2008, configura un entorno de crisis mundial, al que Andalucía, lógicamente, no es ajena.

Al igual que el resto de los sectores económicos, la crisis también afecta a los sectores agrarios, que no son inmunes a problemas especialmente, como la escasez de crédito o la contracción generalizada de la demanda.

No obstante, y aunque es necesaria la prudencia a la hora de definir el comportamiento futuro de la economía, ya existen indicios de esperada ralentización de la caída, a la que parecen apuntar los indicadores económicos.

A ello se suma una mayor fortaleza para soportar la crisis del sector primario y de la industria agroalimentaria, que le hacen comportarse mejor en el contexto global recesivo.

Pese a las dificultades estructurales y coyunturales, la caída de la producción de la agricultura andaluza ha sido inferior a la de la economía. La optimización en el uso de los recursos, el consumo eficiente y las buenas prácticas, esquemas que van cobrando fuerza en nuestros sectores agrarios, están contribuyendo a ralentizar la reducción de la renta agraria.

La agroindustria andaluza está también mostrando un mejor comportamiento frente a los demás subsectores industriales, siendo el único sector productivo en Andalucía con resultados positivos en producción y empleo en el primer trimestre del año 2009. Las exportaciones de nuestras producciones hacen que la balanza comercial agroalimentaria, con 2.035 millones de euros de saldo positivo en el primer semestre de 2009, siga contribuyendo de manera fundamental a reducir el déficit comercial de Andalucía.

Esto no es casual ni responde a improvisación alguna. Es fruto de mucho trabajo previo, de la planificación, de decisiones acertadas y, en especial, del buen hacer de los agricultores, ganaderos, empresarios y demás profesionales del sector.

Esto ha hecho posible que el sector agroalimentario haya mostrado mayor fortaleza que los demás, pese a las fluctuaciones del mercado mundial y de la coyuntura económica adversa.

Por todo ello, es imprescindible que los sectores agrarios y agroindustriales andaluces sigan contando con la necesaria atención y se active un nuevo impulso que posibilite un mejor futuro, encaminado de forma especial a mejorar la renta de los agricultores y ganaderos de Andalucía. Precisan de decisiones audaces y del adecuado apoyo, que hagan posible la consolidación del agro-andaluz como un pilar básico y estratégico del nuevo modelo de economía andaluza.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Propiciar un gran "Acuerdo en defensa de la agricultura andaluza" con las principales organizaciones profesionales agrarias, la federación de cooperativas (FAECA) y con los grupos políticos de la Cámara, que se apoye en el diálogo y en el consenso, y que conduzca a la definición y consolidación de un modelo productivo basado en la sostenibilidad, capaz de liderar la salida de la crisis y de posicionarse con fuerza en el proyecto de economía sostenible.

2. En consonancia con este planteamiento, posibilitar el desarrollo de grupos de trabajo con los representantes de los sectores y las organizaciones agrarias y la federación de cooperativas, para analizar los problemas estructurales de los sectores agrarios andaluces, e identificar las medidas apropiadas que den respuesta a las necesidades detectadas, y fortalecer sus potencialidades.

3. Proporcionar los medios y el apoyo técnico necesarios para la materialización de estos escenarios de trabajo, conducentes a la definición de estrategias y líneas de actuación.

4. Una vez concluidos los grupos de trabajo y extraídas las conclusiones, dar traslado de las mismas al Parlamento para promover un acuerdo político con todos los grupos parlamentarios.

5. Posibilitar la puesta en marcha de las medidas resultantes de esta dinámica de trabajo, con el fin de asegurar el desarrollo del medio rural con un enfoque dirigido hacia la sostenibilidad y al mantenimiento de las rentas agrarias.

6. Realizar las gestiones precisas en orden a la consecución de la celebración en la provincia de Al-

mería, durante la Presidencia Española de la UE, de un encuentro de regiones europeas en el marco de la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas de Europa (CRPM), para debatir sobre el futuro de la Política Agrícola Común (PAC).

Sevilla, 2 de diciembre de 2009.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

8-09/PNLP-000106, Proposición no de Ley relativa a cumbre sobre el cambio climático

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el acuerdo de la Mesa de 25 de noviembre de 2009

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a cumbre sobre el cambio climático.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El cambio climático es uno de los grandes desafíos a los que se enfrenta la Humanidad. Las devastadoras consecuencias que sobre nuestro entorno han tenido los gases de efecto invernadero, producto de un desarrollo que se ha demostrado insostenible, exigen de las naciones del planeta un compromiso ineludible de protección de nuestro medio ambiente. En 1997, en Kioto empezaron a sentarse las bases para frenar el calentamiento global. El Protocolo de Kioto ha supuesto además una toma de conciencia sobre los riesgos que tendría para la Humanidad un aumento de la temperatura que alcanzara los 2°C.

La cumbre que durante estas semanas se está celebrando en la ciudad danesa de Copenhague constituye una excelente oportunidad para avanzar en la dirección correcta (la misma que señala el Panel de Expertos de la ONU) hacia un modelo de desarrollo sostenible y solidario. España y Andalucía, territorios especialmente vulnerables al cambio climático, vienen trabajando de un modo firme y decidido en los últimos años para reducir la vulnerabilidad de nuestro modelo de vida ante ese cambio global, prueba de ello es la pionera

elaboración de la Estrategia Andaluza ante el Cambio Climático, puesta en marcha por nuestra Comunidad en 2002, cuando el resto de Comunidades, e incluso de Estados, ponían aún en duda los posibles efectos del calentamiento global.

En el ámbito local y desde Andalucía se viene impulsando el denominado Pacto de Gobiernos Locales, promovido por la Unión Europea para comprometer a las entidades locales en la reducción de emisiones en el ámbito de sus territorios. La I Conferencia de Acciones Locales contra el Cambio Climático, promovida por la Diputación de Huelva y celebrada en Punta Umbría el pasado mes de septiembre, ha puesto de manifiesto la necesidad de tomar medidas cercanas e inmediatas para mitigar y reducir los efectos de un cambio hasta ahora imparable.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

A) El Parlamento de Andalucía manifiesta su compromiso con la promoción de políticas específicas que, en la dirección del Plan Andaluz de Acción por el Clima, contribuyan a la reducción de los gases de efecto invernadero, y a reducir la vulnerabilidad de nuestro territorio frente al cambio climático.

B) El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. En el marco de la Cumbre de Copenhague, presentar el modelo de cooperación entre la Comunidad Autónoma y las entidades locales que se ha puesto en marcha en Andalucía, y difundir los trabajos de nuestra Comunidad en materia de cálculo de emisiones, mitigación y adaptación.

2. Adquirir un compromiso firme y público en relación con el papel de las áreas protegidas en la lucha contra el cambio climático.

Sevilla, 1 de diciembre de 2009.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

8-09/PNLP-000107, Proposición no de Ley relativa a revocación del acuerdo de la Comisión Mixta sobre la Deuda Histórica

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el acuerdo de la Mesa de 25 de noviembre de 2009

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a revocación del acuerdo de la Comisión Mixta sobre la Deuda Histórica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Estatuto de Autonomía para Andalucía aprobado en 1981 señalaba en su Disposición Adicional Segunda que «Dadas las circunstancias socioeconómicas de Andalucía, que impiden la prestación de un nivel mínimo en alguno o algunos de los servicios efectivamente transferidos, los Presupuestos Generales del Estado consignarán, con especificación de su destino y como fuentes excepcionales de financiación, unas asignaciones complementarias para garantizar la consecución de dicho nivel mínimo». Se establecía así lo que se ha dado en llamar la «Deuda Histórica con Andalucía», un concepto que aunaba la reivindicación unánime de todas las fuerzas políticas andaluzas a los distintos Gobiernos de la Nación y el sentir mayoritario de los ciudadanos de esta tierra, tradicionalmente deficitaria en inversiones procedentes del Estado.

La aprobación de un nuevo Estatuto de Autonomía para Andalucía en el año 2007 trajo consigo –pese a que algunos consideraban que ya no tenía sentido– una actualización de esta reivindicación histórica del pueblo andaluz, que volvió a quedar plasmada en la Disposición Adicional Segunda de la Ley Orgánica 2/2007, y se fijaron los plazos en los que la deuda habría de ser liquidada.

Han sido únicamente dos los pagos parciales de la deuda efectuados hasta el momento. En el año 1997, el entonces Gobierno de la Nación efectuó, como anticipo a cuenta del total, el pago de ciento veinte millones de euros, y lo mismo ocurrió en el año 2008, con otros trescientos millones de euros. Así, han sido abonados ya, por tanto, en concepto de «Deuda Histórica», cuatrocientos veinte millones de euros en dinero efectivo, que han permitido a la Junta de Andalucía determinar en qué servicios los empleaba y en a qué poblaciones los destinaba en función de los desequilibrios territoriales internos de nuestra Comunidad Autónoma.

Recientemente, el 16 de marzo de 2009, la cuantía total de la «Deuda Histórica con Andalucía» quedó fijada en 1.204'41 millones de euros, incumpliendo así el deseo expresado por este Parlamento de que alcanzara al menos los 1.740 millones de euros, e incumpléndose el plazo de dieciocho meses que establecía la Disposición Adicional Segunda del Estatuto para su cuantificación.

En función de este acuerdo de la Comisión Bilateral, Andalucía sólo podría recibir en adelante 784

millones en concepto de Deuda Histórica, cantidad a todas luces insuficiente para alcanzar, como era intención de nuestro Estatuto, el nivel mínimo en la prestación de servicios a los andaluces

Pero a esta falta de respeto a los plazos establecidos estatutariamente y a los objetivos previstos en él, se ha venido a sumar ahora el acuerdo alcanzado el pasado 26 de noviembre en el seno de la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Financieros Estado-Comunidad Autónoma, en virtud del cual la cantidades pendientes de liquidar con cargo a la "Deuda Histórica" lo serán fundamentalmente mediante el pago en especie, transfiriendo la titularidad de una sociedad estatal (Agesa), propietaria de varios edificios y terrenos ubicados en lo que fue la Expo 92 (algunos de ellos afectos al Parque Temático de Isla Mágica) y otros solares ubicados en distintas provincias de Andalucía.

Es evidente que tanto en la letra como en el espíritu del Estatuto de Autonomía para Andalucía de 2007, como lo era en el del 1981, lo que está previsto como "Deuda Histórica" es el derecho de los andaluces a recibir unas asignaciones presupuestarias dinerarias que, una vez contempladas en el capítulo de ingresos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma, puedan dar lugar a las correspondientes partidas de gastos en aquellos servicios y para aquellas poblaciones que más lo necesiten.

Este Parlamento no puede permanecer impasible ante la flagrante vulneración de la legalidad y de la voluntad del pueblo andaluz al que representa, que supone el acuerdo alcanzado por los integrantes de la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Financieros Estado-Comunidad Autónoma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda:

1. Expresar su más enérgico rechazo al acuerdo alcanzado por la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Financieros Estado-Comunidad Autónoma de aceptar el pago en especie para la liquidación de la "Deuda Histórica con Andalucía", por cuanto supone una vulneración del Estatuto de Autonomía para Andalucía y una traición a esta reivindicación histórica del pueblo andaluz.

2. Instar al Gobierno andaluz a anular la decisión adoptada por sus representantes, en el seno de la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Financieros Estado-Comunidad Autónoma, de aceptar el pago en especie para la liquidación de la "Deuda Histórica con Andalucía".

3. Instar al Gobierno andaluz a interponer el correspondiente recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional en el caso de que lo previsto en la Disposición

Adicional Cuadragésima Séptima del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, que posibilita la transmisión de la propiedad de bienes y derechos de titularidad estatal en concepto de pago de la "Deuda Histórica", fuera aprobado por las Cortes Generales, sancionado y promulgado como Ley, por ser contrario a lo expresado en la Disposición Adicional Segunda de nuestro Estatuto de Autonomía.

4. Instar al Gobierno andaluz a la retirada del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2010, conforme a lo previsto en el artículo 126.1 del Reglamento, por cuanto no contempla lo acordado por la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Financieros Estado-Comunidad Autónoma el cumplimiento de la Disposición Adicional Segunda de nuestro Estatuto de Autonomía al haberse producido en fecha posterior al debate y las enmiendas de totalidad del citado Proyecto de Ley de Presupuestos, momento en el que queda fijada la cifra global del Presupuesto.

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

8-09/M-000014, relativa a política general en materia de política interior

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Consecuencia de la Interpelación 8-09/I-000075

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el acuerdo de la Mesa de 25 de noviembre de 2009

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Moción, consecuencia de la Interpelación 8-09/I-000075, relativa a política general en materia de política interior.

MOCIÓN

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Solicitar al Gobierno central un plan extraordinario de lucha contra la criminalidad en Andalucía ante el alarmante incremento en los índices de delincuencia producidos en nuestra Comunidad.

2. Instar al Gobierno de la Nación al aumento de las dotaciones contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para 2010 en la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil, de manera que se diseñe y se ponga en marcha un verdadero plan urgente de rehabilitación de comisarías de Policía Nacional y casa cuartel de la Guardia Civil para todas las provincias andaluzas.

3. Exigir al Gobierno de la Nación el incremento en seis mil efectivos de los Cuerpos de Seguridad del Estado en nuestra Comunidad, así como el número de patrulleras del mar de la Guardia Civil, y aumentar el blindaje de nuestra costa por el SIVE hasta la desembocadura del Guadalquivir.

4. Exigir al Gobierno de la Nación el dotar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que operan en Andalucía todos los medios materiales que les permitan luchar contra la criminalidad en nuestra Comunidad de manera eficaz y contundente.

5. Exigir al Gobierno de la Nación el reforzar los medios personales y materiales desplegados en el medio rural

6. Reclamar al Gobierno de la Nación un plan de protección integral de las víctimas especialmente vulnerables, que contenga medidas en los ámbitos penal,

penitenciario, de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y en el de la prevención del delito.

7. Crear, mediante convenios con los ayuntamientos, en el contexto de la Ley de Coordinación de las Policías Locales, unidades especiales de seguridad ciudadana en los Cuerpos de Policía Local de Andalucía en base al compromiso por parte de la Administración autonómica con los ayuntamientos andaluces para que sus Policías Locales se vean reforzadas con más atribuciones y los consiguientes efectivos y medios materiales.

8. Promover un plan director de seguridad para Andalucía que desarrolle programas específicos, entre otros, para:

a) Programas de protección de menores.

b) Programas de seguridad de los centros educativos, para prevenir el tráfico de drogas, vigilar las salidas y entradas de los alumnos en los centros y evitar la violencia.

9. Asignar a las Policías Locales, en el contexto de la Ley de Coordinación de las Policías Locales, atribuciones en materia de lucha contra la violencia de género.

Parlamento de Andalucía, 27 de noviembre de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

8-09/I-000084, Interpelación relativa a política general en materia presupuestaria

Formulada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia presupuestaria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La política presupuestaria constituye uno de los instrumentos más eficaces con los que cuenta la Ad-

ministración autonómica para afrontar los principales problemas y retos de nuestra región.

Por ello resulta exigible en cualquier circunstancia, y más aún en la actual situación de crisis económica y social, que esta política se ajuste a la realidad, sepa economizar en lo más imprescindible y sepa dotar los recursos adecuados de aquellos programas que más precisen los ciudadanos, del modo más eficiente y vigilando la calidad y la excelencia en el servicio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Cuál es la política general de la Dirección General de Presupuestos de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO**8-09/POP-000605, Pregunta relativa a obras de rehabilitación San Telmo 2010**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular de Andalucía
Incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 25 y 26 de noviembre de 2009
Solicitud de posposición y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

8-09/POP-000606, Pregunta relativa a reducción de impuestos en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Solicitud de posposición y aceptación de la misma
Incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 25 y 26 de noviembre de 2009
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

8-09/POP-000610, Pregunta relativa a inversiones del Estado no ejecutadas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía
Solicitud de posposición y aceptación de la misma
Incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 25 y 26 de noviembre de 2009
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

8-09/POP-000611, Pregunta relativa al cobro de la Deuda Histórica en especie

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía
Solicitud de posposición y aceptación de la misma
Incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 25 y 26 de noviembre de 2009
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

8-09/POP-000613, Pregunta relativa a propuesta del Gobierno de la Nación sobre la Deuda Histórica

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Solicitud de posposición y aceptación de la misma
Incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 25 y 26 de noviembre de 2009
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

8-09/POP-000629, Pregunta relativa al nuevo reglamento de actividades arqueológicas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la

Consejera de Cultura la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al nuevo reglamento de actividades arqueológicas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Cultura lleva demasiado tiempo redactando un nuevo reglamento de actividades arqueológicas, cuyo borrador está despertando inquietud entre los sectores afectados, especialmente entre los profesionales del sector, que, en una situación difícil, parecen ver hipotecado su futuro y su reconocimiento por parte de la Administración.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el proceso que se está siguiendo para la elaboración de dicho reglamento y qué reivindicaciones de los profesionales de la arqueología piensa incorporar a su redacción final?

Parlamento de Andalucía, 27 de noviembre de 2009.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

8-09/POP-000630, Pregunta relativa a modelo de desarrollo sostenible y solidario para Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno,

relativa a modelo de desarrollo sostenible y solidario para Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál es la política del Consejo de Gobierno en relación al modelo de desarrollo sostenible y solidario para Andalucía y su financiación?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2009.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-09/POP-000631, Pregunta relativa a construcción de una estación de autobuses en El Puerto de Santa María, Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a construcción de una estación de autobuses en El Puerto de Santa María, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Puerto de Santa María (Cádiz), a pesar de su condición de ciudad turística de indudable importancia, carece de una estación de autobuses, largamente comprometida por la Junta y el PSOE en sus diversos programas electorales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsiones maneja esa Consejería sobre plazos y características en relación con la construcción

de una estación de autobuses en El Puerto de Santa María (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2009.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

tamientos y qué criterios se utilizarán para el reparto de fondos?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2009.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Juan Manuel Sánchez Gordillo.

8-09/POP-000632, Pregunta relativa a situación de los ayuntamientos andaluces

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a situación de los ayuntamientos andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación desesperada de los ayuntamientos, de práctica bancarrota técnica, está llevando a no poder pagar el salario a los propios trabajadores, las cuotas a la Seguridad Social o servicios básicos como la luz y el agua.

En los Presupuestos para 2010, la rebaja del Gobierno central de 8,4%, más los recortes en su conjunto de la Junta de Andalucía, agravan aún más esta situación, que es esperpéntica.

Las previsiones del Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2010 cifran en tan solo doscientos millones de euros el Plan de Compensación, lo que supone en la práctica una cantidad ridícula.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué piensa hacer el Consejo de Gobierno para solucionar los problemas de liquidez de los ayun-

8-09/POP-000633, Pregunta relativa a investigación en terapias avanzadas

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Raquel Arenal Catena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Raquel Arenal Catena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a investigación en terapias avanzadas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas, promovida por la Consejería de Salud en colaboración con la de Innovación, Ciencia y Empresa, ha obtenido financiación del Ministerio de Ciencia e Innovación dentro del Subprograma de Fomento de la Cooperación Científica Internacional-PLAN E, en el marco del Programa Nacional de la Internacionalización, dirigida a impulsar la cooperación internacional en el ámbito de la investigación celular.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál va a ser la utilización de la financiación obtenida por el Ministerio de Ciencia e Innovación respecto a la investigación de terapias avanzadas?

¿Cuál es la cifra de financiación?

Sevilla, 1 de diciembre de 2009.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Raquel Arenal Catena y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

8-09/POP-000634, Pregunta relativa a publicidad institucional en 2010

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez y Dña. Susana Díaz Pacheco, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez y Dña. Susana Díaz Pacheco, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a publicidad institucional en 2010.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno en materia de publicidad institucional para el ejercicio 2010?

Sevilla, 1 de diciembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Miguel Ángel Vázquez Bermúdez y
Susana Díaz Pacheco.

8-09/POP-000635, Pregunta relativa a la Corporación Tecnológica de Andalucía

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la Corporación Tecnológica de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado lunes, 30 de noviembre, se reunieron en Sevilla los más de ciento cincuenta miembros, entre empresas, universidades, grupos de investigación e instituciones, que integran la Corporación Tecnológica de Andalucía. En este acto, al que asistió el Presidente de la Junta de Andalucía y el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, se hizo balance de los cuatro primeros años de actividad de la Corporación y se presentaron las principales líneas de actuación para el futuro próximo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de este balance?

¿Cuáles son sus líneas de actuación futura?

Sevilla, 1 de diciembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Antonio Núñez Roldán y
José Juan Díaz Trillo.

8-09/POP-000636, Pregunta relativa a las Reales Atarazanas de Sevilla

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Evangelina Naranjo Márquez y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Evangelina Naranjo Márquez y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a las Reales Atarazanas de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La empresa emprendida en Sevilla en el año 1252 por el rey Alfonso X, supuso la construcción de uno de los edificios civiles más singulares de la ciudad, las Reales Atarazanas, que hasta el día de hoy y desde el siglo XIII ha venido soportando transformaciones

que lo han convertido en un ente vivo y en continua evolución.

Bien de interés Cultural, las Atarazanas Reales están catalogadas como Monumento Nacional desde el año 1969. En 1993, pasaron a ser propiedad de la Junta de Andalucía.

Gracias a la concesión de la Junta de Andalucía, a la entidad la Caixa, del citado edificio, el proyecto para la construcción del nuevo centro de la Obra Social "la Caixa" en la ciudad ha sido presentado por la Consejera de Cultura, Rosa Torres, el director ejecutivo territorial sur de la Caixa, Juan Reguera, y el arquitecto Vázquez Consuegra.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las líneas básicas del proyecto presentado y cuál será la inversión prevista?

Sevilla, 1 de diciembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Evangeline Naranjo Márquez y
José Juan Díaz Trillo.

8-09/POP-000637, Pregunta relativa a la atención de personas con sordoceguera

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la atención de personas con sordoceguera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las personas con sordoceguera se enfrentan a barreras en los sistemas de información y comunicación, dado que éstos, en gran medida, están basados en el sonido y en el lenguaje oral.

Condición básica de accesibilidad y no discriminación para estas personas es poder acceder tanto a la información, en la comunicación, como en las telecomunicaciones, en todos los ámbitos de participación.

La Comunidad Autónoma ha ido dotándose de instrumentos legales y de actuaciones que han favorecido la progresiva eliminación de estas barreras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se están realizando o están previstas poner en marcha para la atención a personas con sordoceguera?

Sevilla, 1 de diciembre de 2009.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández y
Raquel Arenal Catena.

8-09/POP-000638, Pregunta relativa a empleo en el sector aeronáutico

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y Dña. María Dolores Cañero Pedroche, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y Dña. María Dolores Cañero Pedroche, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a empleo en el sector aeronáutico.

PREGUNTA

¿Cuál es el empleo generado, en la provincia de Cádiz, en el sector aeronáutico?

Sevilla, 1 de diciembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Ángel Javier Gallego Morales y
María Dolores Cañero Pedroche.

8-09/POP-000639, Pregunta relativa a Andalucía Lab

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Lourdes Martín Palanco y Dña. María Flor Almón Fernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Lourdes Martín Palanco y Dña. María Flor Almón Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Andalucía Lab.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Turismo, Comercio y Deporte ha puesto en marcha el laboratorio de inteligencia turística, denominado "Andalucía Lab". Este laboratorio tiene su sede en la localidad malagueña de Marbella, en el actual edificio del CINNTA.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los objetivos que el Consejo de Gobierno pretende alcanzar con la puesta en marcha del laboratorio de inteligencia turística?

¿Cuáles serán las áreas de trabajo del Andalucía Lab?

¿Cuál es la inversión que se ha destinado a la puesta en marcha de esta iniciativa?

Sevilla, 1 de diciembre de 2009.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Lourdes Martín Palanco y
María Flor Almón Fernández.

8-09/POP-000640, Pregunta relativa al programa de cría en cautividad del lince ibérico

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al programa de cría en cautividad del lince ibérico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía es una región pionera en la puesta en marcha de medidas de conservación específicas para especies amenazadas gravemente de extinción, tal es el caso del programa de cría en cautividad del lince ibérico, un programa muy valorado por la comunidad científica internacional y cuyos resultados están llenando de esperanza nuestros montes.

En ese marco, desde la Consejería de Medio Ambiente se ha suscrito un acuerdo con el Gobierno portugués, por el que se pone en marcha en el país vecino un programa de cría en cautividad del lince ibérico, similar al andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la puesta en marcha de este convenio y qué repercusión tendrá para la conservación de este felino identitario de Andalucía?

Sevilla, 1 de diciembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Fidel Mesa Ciriza y
Regina Cuenca Cabeza.

8-09/POP-000641, Pregunta relativa a producción extensiva del cerdo ibérico en la Dehesa

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista, con arreglo a

lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a producción extensiva del cerdo ibérico en la Dehesa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 23 de noviembre, la Consejera de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía firmó un convenio con distintas entidades financieras en la Delegación del Gobierno en Huelva, el cual va a facilitar a los profesionales del sector porcino ibérico de Andalucía el acceso a préstamos preferenciales. Todo ello a fin de garantizar la producción extensiva del ibérico en la Dehesa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno esta medida?
¿Cuáles son las características de este instrumento de apoyo?

Sevilla, 1 de diciembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Muñoz Sánchez y
María Lourdes Martín Palanco.

8-09/POP-000642, Pregunta relativa al Plan de Ordenación del Territorio del Área del Campo de Gibraltar, en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Raquel Arenal Catena, Dña. Regina Cuenca Cabeza y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista

*Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Raquel Arenal Catena, Dña. Regina Cuenca Cabeza y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Plan de Ordenación del Territorio del Área del Campo de Gibraltar, en Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía establece determinaciones que concretan y amplían los contenidos que para los planes de ordenación del territorio de ámbito subregional se establecen en la Ley 1/1994, de 11 de enero, de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía. En general, impone a los planes de ordenación del territorio de ámbito subregional el desarrollo de medidas para consolidar el modelo territorial, incorporando acciones estratégicas que refuercen la complementariedad y cooperación entre los núcleos de población en materia de infraestructuras, equipamientos, servicios, vivienda, suelo y en los sectores productivos de mayor potencial.

La Bahía de Algeciras se incluye en el primer nivel del sistema de ciudades, y es considerada como nodo territorial estratégico para las relaciones de la región con el exterior. El Campo de Gibraltar cuenta además con un importante desarrollo industrial, logístico y turístico, y con espacios y valores naturales de gran interés. El Plan de Ordenación del Territorio de ámbito subregional establecerá criterios para posibilitar el desarrollo territorial y la compatibilización de usos, señalando las zonas que por sus valores ambientales o territoriales deben quedar excluidas de los procesos de urbanización.

El Plan de Ordenación del Territorio del Área del Campo de Gibraltar regula los 1514,4 Km² que componen la comarca de los siete municipios del Campo de Gibraltar: Algeciras, Los Barrios, Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera, La Línea de la Concepción, San Roque y Tarifa, que aglutinan a una población de 261.378 habitantes a finales de 2008. Dada la complejidad técnica de este tipo de documentos y la necesidad de disponer del tiempo suficiente para garantizar el máximo acuerdo con las entidades locales y los agentes sociales, el Consejo de Gobierno de la Junta acordó el pasado mayo ampliar en un año el plazo de elaboración de dicho POT.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la elaboración del Plan de Ordenación del territorio del Área del Campo de Gibraltar, en Cádiz, y cuáles son sus grandes líneas de actuación?

Sevilla, 1 de diciembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Raquel Arenal Catena,
Regina Cuenca Cabeza y
José Caballos Mojeda.

8-09/POP-000643, Pregunta relativa a nueva infraestructura judicial en Puente Genil, Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a nueva infraestructura judicial en Puente Genil, Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, el día 18 de noviembre, se produjo la inauguración oficial de la nueva infraestructura judicial para los Juzgados de Puente Genil (Córdoba).

Se trata de unas dependencias judiciales que ya están adaptadas al nuevo modelo de Oficina Judicial que está siendo impulsado por la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las principales características y funcionalidades de esta moderna infraestructura judicial?

¿Cuál ha sido la inversión que ha realizado la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía en la misma?

Sevilla, 1 de diciembre de 2009.

Los Diputados del G.P. Socialista,
María del Pilar Navarro Rodríguez y
Juan Antonio Cebrián Pastor.

8-09/POP-000644, Pregunta relativa al Congreso "Nueva Organización: Nuevas Metas"

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mariano Ruiz Cuadra y Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mariano Ruiz Cuadra y Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Congreso "Nueva Organización: Nuevas Metas".

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los pasados días 13 y 14 de noviembre se ha celebrado en Málaga el Congreso "Nueva Organización: Nuevas Metas", un foro de debate, con participación de representantes de toda la comunidad educativa andaluza, sobre los nuevos reglamentos de organización de los centros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Educación del trabajo desarrollado y de las propuestas generadas en dicho congreso?

Sevilla, 1 de diciembre de 2009.

Los Diputados del G.P. Socialista,
Mariano Ruiz Cuadra y
María Araceli Carrillo Pérez.

8-09/POP-000645, Pregunta relativa a cohesión y solidaridad

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra, Presidente del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra, Presidente del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a cohesión y solidaridad.

PREGUNTA

¿Cree el Presidente del Consejo de Gobierno que la cooperación entre la Junta de Andalucía y el resto

de las Administraciones Públicas está garantizando la cohesión, la solidaridad y la igualdad entre todos los andaluces, y entre estos y el resto de los españoles?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2009.
El Presidente del G.P. Popular de Andalucía,
Javier Arenas Bocanegra.

8-09/POP-000646, Pregunta relativa al Museo del Flamenco de Sevilla

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Museo del Flamenco de Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno del anuncio de venta del Museo del Flamenco de Sevilla, tras las cuantiosas subvenciones autonómicas recibidas?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

8-09/POP-000647, Pregunta relativa a expediente de regulación de empleo de Mercasevilla

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a expediente de regulación de empleo de Mercasevilla.

PREGUNTA

¿Existe algún compromiso firmado por el Consejo de Gobierno o el abono de algún importe destinado a financiar el expediente de regulación de empleo de 2007 en Mercasevilla?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Juan Ignacio Zoido Álvarez.

8-09/POP-000648, Pregunta relativa a falta de reconocimiento de las universidades andaluzas como Campus de Excelencia

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a falta de reconocimiento de las universidades andaluzas como Campus de Excelencia.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la falta de reconocimiento a las universidades andaluzas como Campus de Excelencia por parte del Ministerio de Ciencia e Innovación?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Rico Terrón y
Antonio Manuel Garrido Moraga.

8-09/POP-000649, Pregunta relativa a subvenciones a la Asociación Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a subvenciones a la Asociación Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional.

PREGUNTA

¿Ha recibido la Asociación "Fondo Andaluz de municipios para la Solidaridad Internacional" subvenciones o patrocinios de la Junta de Andalucía en los últimos cinco años?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

8-09/POP-000650, Pregunta relativa a retención de pruebas en el caso Mercasevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez y D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez y D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente

Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a retención de pruebas en el caso Mercasevilla.

PREGUNTA

¿Tiene constancia el Consejo de Gobierno de que, en el seno de la Administración autonómica, se retuvieran durante veinte días grabaciones efectuadas por los empresarios que presuntamente fueron extorsionados en el caso Mercasevilla, sin ponerlas a disposición de la Justicia de modo inmediato, dada la gravedad de este escándalo?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Juan Ignacio Zoido Álvarez y
Carlos Rojas García.

8-09/POP-000651, Pregunta relativa a obligaciones reconocidas de gasto corriente en las inversiones de la Consejería de la Presidencia

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a obligaciones reconocidas de gasto corriente en las inversiones de la Consejería de la Presidencia.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la existencia de obligaciones reconocidas de gasto corriente en el capítulo VI, Inversiones reales, del Presupuesto de la Consejería de Presidencia para 2008?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Salvador Fuentes Lopera y
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/POP-000653, Pregunta relativa a relaciones con Gibraltar

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a relaciones con Gibraltar.

PREGUNTA

¿De qué forma valora el Consejo de Gobierno la colaboración-relación de la Junta de Andalucía con Gibraltar?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello y
José Loaiza García.

8-09/POP-000654, Pregunta relativa a la Deuda Histórica destinada al déficit sanitario

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la Deuda Histórica destinada al déficit sanitario.

PREGUNTA

¿Mantiene el Consejo de Gobierno su compromiso de que la parte de Deuda Histórica destinada a corregir

el déficit sanitario no se cobrará en solares, tal como ha mantenido la Consejera de Salud?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

8-09/POP-000655, Pregunta relativa al Centro de Interpretación de Medina Azahara, en Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Centro de Interpretación de Medina Azahara, en Córdoba.

PREGUNTA

¿Qué motivos justifican la encomienda de la gestión del Centro de Interpretación de Medina Azahara, en Córdoba, a la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, y qué criterios de contratación ha seguido la empresa para realizar dicho encargo?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Antonio Nieto Ballesteros.

8-09/POP-000656, Pregunta relativa a críticas de CEACOP

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jaime Raynaud Soto y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jaime Raynaud Soto y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con

arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a críticas de CEACOP.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a poner en marcha el Consejo de Gobierno tras la denuncia del Círculo de Empresas Andaluzas de la Construcción, Consultoría y Obra Pública (CEACOP) relativas a la falta de licitación y adjudicación de obras públicas y retrasos en los pagos de las obras ya acometidas por parte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Jaime Raynaud Soto y
Jorge Luis Ramos Aznar.

8-09/POP-000657, Pregunta relativa a fundaciones del sector público andaluz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Luis Ramos Aznar y D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Luis Ramos Aznar y D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a fundaciones del sector público andaluz.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del papel de las fundaciones del sector público andaluz en relación con su alto coste de mantenimiento, con cargo a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Luis Ramos Aznar y
Salvador Fuentes Lopera.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

8-09/APP-000259, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Economía y Hacienda ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el VII Acuerdo de Concertación Social de Andalucía

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

8-09/APP-000260, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Economía y Hacienda ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el VII Acuerdo de Concertación Social de Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Rafael Velasco Sierra, D. Antonio Núñez Roldán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Ángel Javier Gallego Morales, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José García Giralte, Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

8-09/APP-000261, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Economía y Hacienda ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los acuerdos alcanzados en la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales Estado-Comunidad Autónoma de Andalucía

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

8-09/APP-000262, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Economía y Hacienda ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el acuerdo para el pago de la Deuda Histórica a Andalucía mediante solares

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

8-09/APP-000263, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Economía y Hacienda ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Hacer una valoración del VII Acuerdo de Concertación Social en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

8-09/APP-000264, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Cultura ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el sistema de información

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. José Juan Díaz Trillo, Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, Dña. María Estrella Tomé Rico, D. Antonio Núñez Roldán, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. María Dolores Cañero Pedroche, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

8-09/APP-000265, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Dar cuenta de la situación de la agricultura andaluza

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

8-09/APP-000266, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el VII Acuerdo de Concertación Social en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

8-09/APP-000267, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la política del Gobierno andaluz en materia de memoria histórica

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

8-09/CC-000017, Solicitud de creación de una Comisión de Investigación sobre la concesión de subvenciones autonómicas a la ONG "Liga Malagueña" en los últimos cuatro años.

Formulada por el G.P. Popular de Andalucía

Oposición a la creación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2009, de conformidad con lo previsto en el artículo 52.1 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Socialista, manifestando su oposición a la creación de Comisión de Investigación 8-09/CC-000017, sobre la concesión de subvenciones autonómicas a la ONG "Liga Malagueña" en los últimos cuatro años, solicitada por el G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 3 de diciembre de 2009.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, en virtud del artículo 52 del Reglamento de la Cámara, manifiesta su oposición a la creación de la Comisión de Investigación formulada por el Popular de Andalucía, con número de expediente 8-09/CC-000017, sobre la concesión de subvenciones autonómicas a la ONG "Liga Malagueña" en los últimos cuatro años.

Sevilla, 25 de noviembre de 2009.
La Portavoz Adjunta del G.P. Socialista,
Antonia Moro Cárdeno.

8-09/CC-000018, Solicitud de creación de una Comisión de Investigación sobre la concesión de un incentivo de 10.093.472,70 euros a la empresa Minas Aguas Teñidas, SAU, para el proyecto de una planta de tratamiento de mineral en la localidad de Almonaster la Real, Huelva.

Formulada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2009, de conformidad con lo previsto en el artículo 52.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente, admitido a trámite y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la solicitud de creación de Comisión de Investigación 8-09/CC-000018, sobre la concesión de incentivo por 10.093.472,70 euros a la empresa Minas Aguas Teñidas, SAU, para proyecto de planta de tratamiento de mineral en la localidad de Almonaster La Real (Huelva), presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Los Grupos parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el citado artículo 52 del Reglamento de la Cámara, podrán manifestar su oposición a la creación de la Comisión en el plazo de siete días desde la fecha de su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 3 de diciembre de 2009.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Popular de Andalucía, al amparo de lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de la Cámara, solicita la creación de una Comisión de Investigación sobre la concesión de un incentivo de 10.093.472,70 euros a la empresa Minas Aguas Teñidas, SAU, para el proyecto de una planta de tratamiento de mineral en la localidad de Almonaster la Real, Huelva.

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

8-09/AEA-000108, Pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía por el sistema de promoción interna

Acuerdo del Tribunal Calificador sobre celebración del primer ejercicio

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE OFICIALES DE GESTIÓN DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, CONVOCADAS POR ACUERDO DE LA MESA DE 21 DE OCTUBRE DE 2009

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para cubrir siete plazas del Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía, por el sistema de promoción interna, ha acordado que el primer ejercicio de las mismas se celebre el día 12 de enero de 2010 a partir de las 16.30 horas, en la sala 3 de Comisiones.

Sevilla, 3 de diciembre de 2009.
El Secretario del Tribunal Calificador,
Antonio Barón Roldán.

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

ASAMBLEA GENERAL DE CAJAS DE AHORRO

8-09/CGAC-000004, Propuestas de designación de Consejeros Generales de la Asamblea de la Caja General de Ahorros de Granada

Presentada por los GG.PP. Popular de Andalucía, Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía Admitidas a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2009

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2009, ha conocido los escritos presentados por los GG.PP. Popular de Andalucía, Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, comunicando las propuestas de designación de Consejeros Generales de la Asamblea General de la Caja General de Ahorros de Granada, 8-09/CGAC-000004. Verificada por la Mesa que las propuestas, en su conjunto, se ajustan al principio de paridad de género, acuerda dar trámite a las mismas.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía propone para la designación de Consejeros Generales de la Asamblea General de la Caja General de Ahorros de Granada, a:

- D. José Ramón Carmona Sánchez
- D. Ricardo Gallego Beteta
- Dña. Catalina Carrión Galera
- Dña. Matilde Ortiz Arca
- Dña. Celia Santiago Buendía
- D. Manuel Jiménez Jiménez
- D. Antonio Pipo Jaldo
- Dña. Estefanía Pérez Soler
- D. José Ignacio Garrido López
- Dña. Ana Vanesa García Jiménez
- Dña. María Esther Vaquero del Castillo

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Socialista, propone para su designación como Consejeros Generales titulares en representación de la Junta de Andalucía en la Asamblea General de la Caja de Ahorros de Granada a:

- D. Antonio Jara Andréu
- Dña. Pilar Aranda Ramírez
- D. José Antonio Montilla Martos
- Dña. Herminia Fornieles Pérez
- D. Antonio Martínez Martínez
- Dña. Remedios Gámez Muñoz

- D. Pedro Antonio Clavero Salvador
- Dña. Julia Díaz Agudo
- D. José Antonio Martín Núñez
- Dña. María Fátima Gómez Abad
- D. Francisco Prados Cervilla
- Dña. María Inmaculada Oria López

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (IU LV-CA), propone como Consejero para la Asamblea General de la Caja General de Granada a D. Manuel Morales García.

Sevilla, 2 de diciembre de 2009.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2009.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

